

Eleisarunza flora guztien
Floragana.

Nor ikusirik Illargiaren
Gañean zelan,
Izar ederrez koronadurik
Dagoala,
Gure Flor onek bere koroia
Dris drask kendurik,
Oñen azpian ipiñi deutsa
Bereala.

Arin aringa, agaitik doa
Jenterik asko,
Ikusitera zelan dagoan
Edertua,
Jayo bagarik ez eban egon
Bear ill onek,
Dalako berau illen artean
Ill dontsua:
Onek edertu oi dabelako
Jaungoikoaren,
Ama Dontzella Maria lora
Aiñ goitsua,
Zeiñ dan ederrez edergarririk
Edergarrien,
Edertuteko Jaunaz ostean
Goi-zerua.

Ondrau egizu Mayatz galanta,
Mayatz obe au,
Ondrau zergaitik dan Jerikoko
Larrosea,
Ondrau, dalako Sionerako
Aukeratua,
Mayatz guztien ikaslekü ta
Eskolea;
Ondrau dalako lora guztien

Ortu ichia,
 Ondrau dalako birtute danen
 Baratza,
 Ondrau dalako Paradisu bat
 Bizi izateko,
 Zeruetako agintari ta
 Erregea.

Erdue, erdue, erdue neskach
 Israeltarrak,
 Ondreta arren orren eder dan
 Dontzellea,
 Agur, esanaz, agur loretan
 Lora bakarra,
 Agur zeruko Lorategiko
 Lora-Andrea;
 Zeru guztiak kantau begio
 Pozen, pozagaz,
 Ondra guztien ondragarria
 Da Maria,
 Ondrau zergaitik Aitak Alaba,
 Semeak Ama,
 Ta Espiritu Santuak daben
 Esposea.

FELIPE ARRESE TA BEITIA.

Ochandion, 1887-ko Mayatzean.



SOCIEDAD CORAL DE SAN SEBASTIAN.

La noche del viernes, 13 del corriente, dió un concierto la Sociedad Coral en el coliseo de la calle Mayor de esta Ciudad.

Dió comienzo el espectáculo con la *Serenata del Tambor*, coro que, aunque sencillo, matizó brillantemente el orfeón, siendo aplaudido.

Seguidamente, aunque nada rezaba el programa, el Sr. Florez ejecutó al violoncello una mazurka originalísima, composición del mismo señor, á quien el público tributó merecidos plácemes.

Ejecutado por el Orfeón el valiente coro de soldados de la ópera *Fausto*, el público celebró con ruidosos aplausos la interpretación dada al mismo, que fué magistral; por lo que la concurrencia pidió su repetición.

Presentóse en escena á continuación el cuarteto compuesto por individuos de la Sociedad Coral, ejecutando el minueto del primer Quinteto de Onslow, cuya interpretación fué delicadísima, terminando la primera parte del programa con el coro de Monasterio, titulado el *Regreso del Marino*. Esta obra, de verdadera prueba para cualquier masa coral, fué perfectamente cantada, y el público admiró los grandes adelantos que de poco tiempo á esta parte ha hecho la *Sociedad Coral* de San Sebastian.

Comenzó la segunda parte con el *Pizzicato Aubade* de Schné Klüd, ejecutado por el cuarteto, el que á instancias de los asistentes tuvo que repetir esta composición.

Igual suerte cupo al coro titulado *La Orgía*, de Rossini, que cautivó al público, tanto por su originalidad, como por su interpretación brillante y segurísima.

Tuvo que repetirse también el solo de violín del Sr. Ibarguren, que fiel intérprete de la obra á su cargo encomendada, matizó la

Stradella delicadamente, acompañado con perfección al piano por su compañero el Sr. Iruretagoyena.

Y dió fin el quinto concierto de la *Sociedad Coral*, con el precioso coro *Nere Andrea*, del maestro Santesteban, cantado con una afinación y gusto extraordinarios.

Reciba nuestra enhorabuena la Sociedad en general por su labiosidad y amor al arte, su presidente Sr. Camiruaga por el celo y acierto con que llena su cometido, y su director Sr. Sainz por el especial talento que revela para dotar aun á las obras más difíciles, de una singular riqueza de matices, haciendo resaltar notablemente las bellezas que encierran.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LITERARIAS.

Con el expresivo título de *La maison basque* ha publicado el distinguido escritor Mr. Henry O' Shea un erudito e interesante libro, esmeradamente impreso en Pau, e ilustrado con preciosos dibujos de Mr. Ferdinand Corrèges.

El Sr. O' Shea, que se muestra entusiasta apologeta de la raza euskara y de sus patriarcales costumbres y tradiciones gloriosas, ocúpase en su nuevo libro de multitud de datos en extremo curiosos para la historia de la nobilísima tierra en que habitamos los hijos de Aitor.

El sabio anticuario español, R. P. Fita, de la ínclita Compañía de Jesús, decidido paladín de cuanto concierne á la especial manera de ser de la Euskal-erria, ha propuesto á la Real Academia de la Historia, en una de sus últimas sesiones, el nombramiento del Sr. O' Shea como correspondiente extranjero de aquella docta Corporación, por ser el autor de la mencionada obra.



JAKINTSUNA ETA NEKAZARIA.⁽¹⁾

Nekazari batek du Gizon bat ikusten Liburua eskuan Eta pasiatzen. Biyak elkarri zaizka Asitzen itzketan, Lena nekazaria Moducho onetan: Ongi ona da, jauna, Berorren bizia; Obe du ez dan jayo, Bai, nekazaria! Guk egin bear degu Urte guztian lan, Beok bizi ditezen Pasea eta jan. Munduko gauzak dira Ongi desberdiñak Izan arren guztiak Jainkoak egiñak. ¿Zertarako dirade Beron liburuak, Ez bada nastutzeko Alferren buruak? Kendu bear liteke	Chit alferkeria, Orduan genuke guk Lanaren erdia. Geroztika giñake Askozaz obeki, Ez lirake izango Berok ere gaizki. Adiskidea, dezu Ederki itz egin, Eranzun zion baña Beardezu jakin Ez daudela munduan Gauzak ain desberdin, Eta bazekiela Jainkoak zez egin. Buruak egiten du Lanikan geiena, Iduririk nekatzen Dala guchiena, Eta esana dago, Baldin bada abilla, Buru batek balio Dituela milla. Esan zadazu niri Zuk, nekazaria,
---	---

(1) Samaniego-ren ipuia euskerara itzulia.

¿Nork erakutsi zuen	Aize mot guztiaik,
Ereiten garia?	Eta marea andi,
¿Nork elorri churian	Edo ur biziak.
Sagarraga chertatzen?	Pazia bat urekin
¿Nork sagar-tolareak	Ikus zazu nola
Zur-olez egiten?	Dabilen an errota,
¿Nork sortuak dirade	Emen berriz ola.
Aitzurra, goldea,	Eziñ eginduena
Laiak, eta bostortza,	Gure alegiñak,
Eta besabea?	Egiten du pertzako
Zu oean zurrungaz	Uraren lurriñak.
Zaudenean lotan,	Lurriñaren indarra
Norbaitek bere gelan	Ezagututzea
Asko gaberditan	Izan da buru baten
Lau bider nastu oi du	Abillidadea;
Gogotik burua,	Argatik esaten da
Eskuetan arturik	Buru batek milla
Bere liburua.	Balio dituela
Asmatzen badu zerbait,	Baldin bada abilla.
Gertatu oi dana,	Jakin bear da bada,
Gizonak egin dezan	Da indartsuena,
Errazago lana,	Ez gorputz bortizkoia,
Geiago egiten du	Bai jakintsuena.
Buruz gizon onek,	Chišpa batekin amar
Ezen ez eskuakin	Urteko gaztea
Eun milla gizonek.	Ain da bortitzta gaur, non
Begira irakiten	Gizon goiantea.
Dagoan paziak	Geiena dakitenak,
Zeñ aisa eramatzen	Gaurko egunean,
Dituen onziak,	Idukitzten oi dute
Naiz izan bere kontra	Mundua menean.

LOS BASCONGADOS EN AMÉRICA.

Varias veces hemos tenido en nuestras manos, y hemos leido con verdadero entusiasmo pатrio, los estatutos y memorias de las asociaciones basco-nabarras en Am茅rica, y hemos tenido deseos de darlas a conocer, sin que hasta ahora lo hayamos realizado.

Teniendo a la vista al presente la Memoria de la Asociacion Basco-Nabarra para socorro de sus paisanos en la Isla de Cuba, no podemos m茅n os decir algo sobre ella, para demostrar el esp茅ritu pатrio y cristiano que anima a nuestros paisanos los basco-nabarros que han vivido y existen en nuestra gran Antilla.

En la Habana hay inscritos 365 s铆os que pagan cuotas mensuales desde uno a cinco pesos, y que ascienden al mes a 502 pesos.

En Jaruco, 16 que pagan mensualmente 16.

En San Jos茅 de Lajas, 7 que pagan 10.

En San Crist贸bal, 11 que pagan 12.

En Cuevitas, 13 que pagan 20.

En Paso Real de San Diego, 2 que pagan 2.

En Jovellano, 29 que pagan 38.

En Bolondron, 5 que pagan 7.

En Colon, 17 que pagan 18.

En San Jos茅 de los Ramos, 17 que pagan 40.

En la Palma, 11 que pagan 12.

En Matanzas, 65 que pagan 92.

En Espa帽a, 35 que pagan 70.

Y en junto suman 337, y anualmente 4.044 duros.

Percibe adem谩s ingresos esta ben茅fica sociedad por donativos, por producto de una rifa o t贸mbola anual, y por funciones de beneficencia, cantidades respetables que ascienden anualmente a unos nueve mil duros, con lo cual resultan ingresos anuales por m谩s de trece mil.

Con esa cantidad se pagan pasajes para el retorno á España de los basco-nabarros que carecen de recursos, y se auxilia á los impedidos, ancianos, viudas, huérfanos y demás necesitados basco-nabarros que viven en Cuba.

Es presidente de la sociedad un insigne alabés llamado D. Manue Maturana, y si no estamos equivocados, procede del pueblo de Letona.

En la lista de suscriptores vemos los nombres de algunos am igo respetables nuestros que hoy moran en nuestra ciudad, y otros que todavía continúan en aquella region americana.

Finalmente. El número de suscriptores por provincias es de nabarrros 135, de guipuzcoanos 174, de bizcainos 362 y de alabeses 75.

Esta patriótica Sociedad proporciona beneficios inmensos á nuestros desgraciados paisanos de Ultramar, por lo que desde las columnas de nuestro periódico le tributamos nuestro más sincero aplauso.

(De *El Anunciador Vitoriano.*)

SECCION AMENA.

SOMAKETAK.

I.—	<i>Bata</i> eskolan dago Paletan jarrita, Zuzen zuzena da, ta Naikoa polita. <i>Biya</i> eta <i>iruba</i> Eche barrunbian, Oyak egoten dira Beraren lurrian. Pistí nazkagarri bat Da nere <i>guztiya</i> ; Kantan ederra da, Bañan itsusiya.	II.—	<i>Bata</i> , musikan Izaten dana, Gauza askotan Beartzan dana. <i>Bata iruba</i> Da gauza mia, Dirudiyena Dala zumia. Egazti beltza Da nere <i>dana</i> Choriyak jaten Ibiltzen dana.

JOSÉ ARTOLA.

(*Askantzak urrengo lumero edo liburukoan.*)



EL TESTAMENTO Y LA TRADICIÓN.

Pakean bizi diteze la.

Últimas y venerables palabras pronunciadas por uno de esos venerables ancianos, ejemplos de laboriosidad y honradez tan comunes en nuestros caseríos, y que despues de haber vivido largos años, rodeados de la consideracion y respeto de propios y extraños, entregan su alma á Dios con esa apacible tranquilidad y calma, que sólo una vida ajustada á la fiel observancia de los preceptos de la Ley Divina y la esperanza en sus eternas promesas, pueden prestar al hombre en los momentos supremos de la muerte.

Tierno y edificante espectáculo, en verdad, al que asistimos hace algun tiempo, como testigo de uno de los sucesos más solemnnes y trascendentales en los anales de las familias, cual es el testamento; mucho más, cuando agotadas las fuerzas físicas en el ocaso de la vida por el peso de los años, es un padre octogenario revestido de esta augusta dignidad, y que en el borde del sepulcro se despide de sus hijos, acompañado de las lágrimas y del dolor que les causa su separacion, promulgándoles con lucidez de espíritu su soberana voluntad, en ese imperecedero código de admirables consejos que podemos llamar testamento moral, fruto de sabiduría y experiencia inspirado por el amor paterno, y que con tanto celo y religioso esmero han ejecutado los

pueblos que han conservado incólumes los monumentos de la tradicion.

En esos postreros y preciosos instantes en que la voz interior de la conciencia habla al hombre con enérgica claridad en nombre de los eternos principios de la moral y de la justicia, experimenta el corazon humano el sacudimiento más formidable y la más saludable reaccion que ha podido operarse durante su existencia; pues suspensa su mirada entre el tiempo y el espacio, sus pensamientos todos se enderezan á relacionar lo temporal con lo infinito, lo caduco con lo imprecedero, sin que el choque de las voluntades más refractarias ni el antagonismo de las pasiones é intereses se opongan á esas sublimes reconciliaciones, y olvidando las perfidias, ingratitudes y todo ese cúmulo de bastardos sentimientos, que acaso hasta entonces mal comprimidos, fermentaban en el insondable océano del corazon humano, brotan espontáneamente esas corrientes de magnánima generosidad, se eleva su espíritu de los límites terrenales de la vida á los horizontes de la inmortalidad adonde se encamina, dictando ántes esas cartas paternales de recomendacion que determinen y consoliden para el porvenir el régimen interno de la familia.

Pero ántes de entrar en el fondo de la materia y exponer los vínculos de relacion que guardan entre sí el testamento y la tradicion, y la reciproca influencia que han ejercido entre sí en todas las épocas, cooperando de una manera eficaz á la robusta cohesion de la familia y á la conservacion del órden social, vamos á hacer una pálida y succincta descripcion del lugar de la escena y los caractéres del personaje, cuyos gratos recuerdos han quedado impresos en nuestra memoria, como admirable testimonio de la dignidad y condiciones morales de existencia que engendraron nuestras tradiciones domésticas y el predominio que ejercen en la sólida constitucion de nuestras clases rurales.

En las fértiles riberas bañadas por el Oria y al pié del pintoresco monte Ibaya, existe un ancho y espacioso caserío, cuyos agrietados muros y dislocadas ventanas, así como todo el conjunto de su secular aspecto, revelan al que lo contempla la remota antigüedad de su origen. Una raquíctica parra, cuyas amarillentas hojas y delgado tronco revelan su estado morboso, cubre las desnudas é irregulares piedras de mampostería de la fachada situada al poniente, dando acceso á su interior una puerta de pino arqueada y toscamente labrada, y sin más

defensa que la de un grueso cerrojo de madera, que garantice en medio de aquella soledad, la inviolabilidad de sus moradores y de cuanto les pertenece. Un horno de ladrillo adosado por la parte opuesta y la trepadora yedra que le tapiza por la del Norte, constituyen la ornamentacion exterior de su rústica arquitectura. Su extensa jurisdiccion cortada por el camino que se dirige de San Sebastian á Zarauz, ofrece todas las ventajas que requiere para su beneficiosa explotacion un dominio rural en nuestra region agrícola, y todos los atractivos y encantos que los accidentes del terreno y una vegetacion tan frondosa como variada pueden contribuir á compensar las rudas fatigas de la vida del labrador con el risueño y delicioso panorama de un ameno paisaje. Fértils tierras de labor que producen una abundante cosecha de maiz para el sustento de la familia y la suficiente de trigo para el pago de una parte de la renta en especie, excelentes pastos de nabo, trébol, alholva y otras yerbas forrajeras para catorce ó diez y seis cabezas de ganado vacuno, monte poblado de espesos argomales, helecho y otras plantas silvestres que permiten la frecuente renovacion de los lechos, abono de las tierras, limpieza y condiciones higiénicas del establo, completando una pequeña huerta regada por las cristalinas aguas de un arroyuelo las diversas clases de terrenos y producciones de su suelo. Aquel destortalado y vetusto caseron de oscuro tejado y ruinosa chimenea, construido sin pulcritud ni esmero, y que por su grosera estructura y carencia de comodidades parece ahuyentar á primera vista la felicidad humana, es el alcázar de una dinastía de honrados colonos, y propietarios á su vez de otra pequeña finca contigua, cuyos descendientes han venido sucediéndose sin interrupcion por espacio de siglos, rindiendo austero culto á las enseñanzas y prácticas de la ley moral, y en cuya morada se ha deslizado suavemente la existencia de este anciano, que por la sencillez de sus costumbres, nobleza de sentimientos y rectitud de espíritu, ha sido la personificacion elocuente de una raza, cuya inalterable duracion demuestra de una manera evidente la vitalidad de que está dotada y la excelencia de los principios que la han informado.

Digno y legítimo representante de aquel linaje de patriarcas euskaros, que al través de los siglos se han perpetuado en nuestras montañas con todos los caractéres y hereditarias aptitudes de la raza semi-tica, insigne vástago de aquel robusto tronco, cuyas profundas raíces penetraron en este suelo para propagar y extender por sus sinuosas

sos valles, las fecundas ramas de la familia bascongada, nutrita con la sávia de la Religión y del trabajo íntimamente asociados, modelo y ejemplo de autoridad doméstica, que en la oscuridad de su humilde hogar ha desempeñado la misión más importante para la que fué criado el hombre, resplandeciendo por sus eminentes cualidades y la práctica de todas las virtudes y deberes sociales. De estatura regular y distinguida fisonomía, respetuosa y melancólica mirada sombreada por las espesas cejas y gran boina que cubre la blanca cabeza algo inclinada sobre el pecho, el ancho pantalón de pana ceñido en la pierna por los paños de las limpias abarcas, unido á la afabilidad y cortesía de su trato, imprimian á cuantos él se dirigiera ese atractivo é inseparable consideración que siempre acompañan á la sincera sobriedad de palabras, peculiar de nuestra raza. Dispuesto siempre á la piedad, ejercia el precepto de la caridad, socorriendo generosamente y dando afectuosa hospitalidad á los mendigos y caminantes que, sorprendidos por una tempestad, ó extraviados en medio de la oscuridad de la noche, llamaban á sus puertas, ofreciendo á todos cariñosa y benévolas acogida, compartiendo una cena frugal que repusiera sus fuerzas, decaídas por el frío, el hambre y el cansancio; sin preguntar la nacionalidad, religión é ideas que profesaban, y sin que pensamiento alguno de malevolencia llegara á turbar la confianza y seguridad de que disfrutaban él y su familia.

En medio de aquella ahumada cocina, donde se reconcentra la vida toda de la familia, sin distinción de amos y criados, clases ni condiciones sociales, unida por esa homogeneidad de pensamientos y afectos que distinguía la índole característica de lo que la tradición expresaba con el nombre de hogar doméstico, allí nos encontraremos con la patriarcal figura de nuestro anciano, sentado en uno de esos arqueológicos *zizelus* de roble, destacando majestuosamente sobre las ennegrecidas paredes, iluminadas por la columna de fuego que precipitadamente sube por la enorme campana de la chimenea, bajo la cual se congrega toda la familia en las largas veladas de invierno, estableciendo, por decirlo así, esas conferencias nocturnas, fecundos manantiales de legislación doméstica, dignos, por cierto, de sondear sus bellezas y que han creado la dicha y proverbial armonía de que el pueblo bascongado ha venido gozando.

Después que el labrador ha asegurado la cosecha del maíz y de la castaña, y hecho la siembra del trigo, bases principales, las dos pri-

meras de sustento de la familia agrícola de nuestro país, parece que en medio del triste aspecto que presenta el campo en las regiones montañosas, la vida toda de la naturaleza se funde y condensa en el hogar, á cuyo calor se avivan más los sentimientos, se estrechan los vínculos de todos sus miembros, y se reanima la vida toda de la familia, prestándose por maravilloso contraste las noches de su prolongado invierno, para que la ancianidad las utilice en el ejercicio de su grandioso ministerio, trasmitiendo á la juventud todo ese conjunto de preceptos y severas máximas sucesivamente adquiridas, pero sin adulterar los hechos, ridiculizar las creencias ni atribuir su fecunda legitimidad al origen ó alianza de principios antitéticos é irreconciliables, á fin de que grabando fielmente las lecciones de la experiencia se adhiera de modo inviolable al cumplimiento exacto de cuanto prescribe é implícitamente contiene.

La relación de las cualidades, hechos y virtudes de los antepasados, la exposición de las genealogías y sucesivas trasformaciones de las familias, la narración de las hazañas épicas de las guerras legendarias que los pueblos libres han sostenido por defender la independencia de sus hogares y la santidad de sus creencias, la explicación de los principios fundamentales de la Religión, y la misteriosa significación de sus festividades, el respeto y sumisión que se debe á las autoridades, jerarquías sociales y todo ese catálogo de verdades prácticas establecidas por la tradición entre la ciencia de Dios y la de las cosas humanas, é infundidas desde la cuna por la solicitud de los padres; son los temas predilectos que cautivan por su interés la profunda atención de los hijos de esas grandes razas, que se han distinguido en todos los lugares y en todos los tiempos «por una fe profunda, el espíritu de familia, el amor al prójimo, y la serenidad ante la muerte», caractéres predominantes de fortaleza de las nacionalidades más poderosas.

Espíritus creyentes y prácticos, ignorantes de las especulaciones teóricas y de los sistemas artificiales de escuela, que sin otro conocimiento que el de la Ley de Dios, resuelven con intuición clara todos los problemas morales y económicos inherentes al porvenir remoto de la familia, y que en medio de su rusticidad están dotados de una elevación de sentimientos que les colocan al nivel ó exceden á las clases superiores, ocultando bajo su ruda corteza una exquisita discreción y cultura moral tan profundamente arraigadas, que revelan una

sólida educación en el legítimo concepto de esta palabra y que sin remontarnos á otro orden de consideraciones, condena por sí solo, el funesto error, hoy tan ensalzado de la instrucción, como único remedio para el mejoramiento de las clases obreras, sin necesidad de examinar las perniciosas consecuencias que estamos palpando de la exagerada aplicación de este absurdo principio.

En medio de aquellas verdes praderas y á la sombra protectora de aquellos copudos robles que dan testimonio de la longevidad de la familia, hemos admirado con respetuosa complacencia en sus últimos días, aquella figura bíblica, trasunto de las edades que pasaron, en oración casi constante, apacentando su pequeño rebaño, sin que los estímulos de la ambición y de la envidia, ni la ardiente sed de riquezas que devoran á la sociedad actual, llegaran á turbar la sosegada existencia de aquella naturaleza inclinada solo al bien, trayéndonos á la memoria aquel cuadro de tanta realidad los versos que pone Virgilio en boca de Melibeo:

*Fortunata senex! hic, inter flumina nota,
Et fontes sacros, frigus captabis opacum.*

Cuando nos trasportamos con la imaginación á esos inmundos focos que se han desarrollado al calor del industrialismo moderno y comparamos las deplorables consecuencias morales en que vegetan las muchedumbres obreras en esos grandes centros manufactureros y populosas ciudades, sin hogar, familia, ni principio alguno superior que enfrente sus groseros instintos, mas que el derecho brutal del odio y de la fuerza, y vemos que la invasión de sus miasmáticos fermentos avanza y se propaga, sin que se atreva á traspasar el baluarte puesto por la naturaleza para nuestra defensa, no podemos ménos de experimentar un sentimiento ferviente de inquebrantable fidelidad á este privilegiado rincón de la Europa, donde vive oculta una raza noble é hidalgas, que conserva dentro de sus infranqueables montañas el arca santa de las instituciones cristianas, país de vegetales que exhalan aromas que no embriagan y corrientes y copiosas aguas que purifican el aire y atemperan los apetitos, «país saludable para el cuerpo, país sano para las almas.»

FRANCISCO DE MINTEGUIAGA.

(Se concluirá.)



ANCHIÑAKO DENPORAN.⁽¹⁾

Urkiolako bentan Abenduko gau ekach
andiko baten batu zirean sei bersolariak.

Lenengoa, oletako bidari bat.

Gaur eldu jaku gau bat, aiñ otz eta tristea,
Odei pillo arreak dabiltzaz batuten,
Gorde dau Illargiak arpegi zurbildua,
Zeruan izarcho bat ez da agertutene.

Len erdi entzuten zan aiseen durundua,
Oiz aldetik orra, orra nun datorren,
Troketa jausten diran ur minduak ez dira
¡Aiene! ta aiene! chilioz isilltzen.

Illeñ zelai-ko zugatz orriak ikaraka
Aiserik bere baga daukazanagana,
Ontz bat uluka joian, zerren bere azpian
Gizonen bat lurpetu ei eben bein bada.

Gañera ikusi dot Anbotoruntza egan
Joiala azurruts bat koraña bategaz,
Eta desagertu jat oñeztu bat legeche,
Norbaiti ekitera uste dot goguaz.

Beintzat chakur auziak, Achin baño gorago
Chabola baten ziran estu ta larriak

(1) Composicion premiada con un *pensamiento de oro* en el Certámen científico, literario y artístico celebrado en Pamplona en Julio de 1885. (Véase página 202.)

Duda bagarik esan nai ebela uste dot,
Nausia ill jakola, aren intziriak.

Aise putzak chistuka, pago erramatzarrak
Baibenka darabillez ausi agiñean,
Soñu orreek entzunaz otso bat topau neban
Lotan ta korrozaka baten adarpean.

Bidariak eziñ lei biderik billatu gaur,
Zerren zero ta lurrik echakon agiri,
Bildur ikaraz dabil, lokatz ala arritzan,
Egingo ete daben ankea ipiñi.

Bardin sartzen da nartzan, bidetik aldendurik,
Bardin zelayan bere labandurik jausi,
Erreken murmulloa entzun gura leukela,
Nun doian jakite arren dabil barregarri.

Tope egin ez daian mugarritzaren baten
Eta bertan ez dedin ill otzik geratu,
Gura leuke odehyak, burrukan egiñagaz,
Oñeztuak baleyez sarri sarri sortu.

Mamu bildurgarriak ara ona dabiltzaz,
Arreak, zurbillak ta zuri eta baltzak,
Gaba gabekoentzat, gizonentzat eguna,
Niretzako ez dira illunezko gauzak.

Oraiñ ulu triste bat, oraiñ iñilltasuna,
Oraiñ sunbil bategaz bildurtutene nintzan,
Illak obietatik urtenik dabiltzala,
Gabetan uste dot nik deslaituen gisan.

Nekez emen eldu naz, benta onetara gaur,
Gabau edola bere bertan egitera,
Errukitu zakidaz zerren galdurik nator
Ostatu onetako ugazaba jauna.

Bigarrena, Acharte-ko eizari bat.

Goyetan aiseak indartsu ebiltzan,
Euria jausten žan geratu baga,
Mendi-megopea Acharzen ebillan
Batetik bestera egan jiraka.

Bere ots eskergak, trumoien antzera,

Bildur ta ikaraz bat eben jarten,
 Ach arrien batzuk jausiko ete ziran
 Neu beiñik bein asko nintzan izutzen.

Urakan gogorrak mendi goyetatik
 Beor eta beyak bota dauz beera,
 Eurien euriaz, otzak kikildurik,
 Gaisoak joiazan achpeietara.

Errekak sendaro bitza dariela,
 Doaz zezenduta amorraturik,
 Ez da azartuko saltoz iragoten
 Arriskurik baga ni lako zarrik.

Acharten dagoan chabolacho atan,
 Eizariak gara sustoz esnatu,
 Aise putz zorrotzak zerren irrizkitu
 Guztiak zituzan laster askatu.

Danok asi arren bedar ta orbelez
 Zarratu gurarik arrapataka,
 Charko bat sarturik uste uste baga,
 Bear izan dogu urten karraka.

Illinti igarrak euki arren surtan,
 Bat batean zeatz deusķuz amatau,
 Bijar ezingo dau ara eltzen danak
 Eurakaz sugarrik samur barriztau.

Artzain gisajoak achera igo dau,
 Berak an dakian koben batera,
 Gabau joan arte beraren barruan,
 Aldaben modura atsedetera.

Nire lagunchoak artzaiñari deutse
 Jarraitu atzetik toki atara,
 Ez nebalako nik arei jarraitzerik
 Bentaria nator Urkiolara.

Irugarrena, Zaibegi-ko ikazkiñ bat.

Mendietatik aiseak beeraturik sakonera,
 Ikazkiñai loak artzen ez euskuen ichiten,
 Alako baten tantai bat ondotik ausi dabe ta,
 Gure chbolea joaz ondoan jaku jausten.

Ordu erdi tertzioan chabolatik ni urtenik
 Pago zugatz arro baten gorde bear izan naz,
 Gau guztia iragoko bertanche poz pozik neban,
 Galduko nintzan bildurra euki ezpaneu otzaz.

Zaibegiko tontorrean lañoz erdi estaldurik,
 Illargia agertzean arpegi motelagaz,
 Gauza charrik uste baga, bideari ekitera
 Damutuagaitik gero gisajo au asi naz.

Ekachen iragarlea zala laster ezautu dot,
 Oñeztu, trumoi, trujuak, laster dira abiau,
 Arnasaz bete ezinik ito bear ninduala,
 Aldi baten erabili bisutsak dongaro nau.

Zeru goyan eralgiten ziran odeizko armadak,
 Or emen zituezala bitartea jareiten,
 Euretatik begi oneei pozgarritzat nozian bein
 Izarcho bat edo beste eutsen erakutsiten.

Espiritu ekachgiña ikusi dot aiñ asarre,
 Belea baño baltzago aiñ illun, aiñ itzaltsu,
 Illargi motela zelan mendi ostetik agertu,
 Ikatzezko kapeagaz bereala dau batu.

Onagiño igotea, bizia salbeta arren,
 Gura neban bentazaiña gaur al neban moduan,
 Emen nozu errukarri, ill ez nadin otzen otzaz,
 Errezki artuko nozu zure benta barruan.

FELIPE ARRESE TA BEITIA.

(*Bukaiuko da.*)



MEMORIAS DEL VITORIA DE ANTAÑO.

LA VIRGEN DE LA BLANCA.

En el punto más culminante entre el Vitoria primitivo y la ciudad nueva, la piedad de nuestros antepasados elevó una estatua á la Reina de los Cielos.

Eligió para ello el sitio que presumió más importante en la población del porvenir, colocándola al aire libre, dominando desde aquella elevación el pueblo de abajo, y abarcando dilatadísimo horizonte. La iglesia de San Miguel en que se apoya, existía en 1181; el fuero que otorgó D. Sancho el Sábio de Navarra á Vitoria al poblarla, cambiando por este nombre el de Gazteiz que hasta entonces llevara, nos lo atestigua, pues menciona ese templo «que está á la puerta de vuestra villa». No nos ha sido dado averiguar cuándo se construyó el primitivo San Miguel del pueblo de Gazteiz, pero sin gran esfuerzo podemos remontar su edificación á los primeros tiempos en que la Religion del Crucificado se extendió entre los cántabros de la Euskaria, no antes de los siglos IX al X, y con posterioridad al primero que levantaron los euskaros al Dios verdadero en Armentia, erigido en Catedral y silla episcopal por los refugiados españoles y godos al huir de la invasión árabe, acogiéndose á estas montañas.

La iglesia que hoy contemplamos es el resultado de diversas construcciones y reparaciones que casi borraron la primitiva; aún hace pocos días, al acometer algunas obras en la capilla de Santa Ana, se descubrió un arco ó portada de la antigua iglesia que daba paso y entrada á la parte hoy completamente cerrada del Norte, por donde se

comunicaba entonces con el pueblo de Gazteiz (Campillo.) Las capillas de los Dolores, Santa Lucía, San José y la de la Blanca no existian entonces, y dejaban un paso, siquiera estrecho, entre la muralla y la iglesia, comunicando la Correría con el portal de San Bartolomé ó subida al Campillo en la Plazuela del Machete. Estimo bastante posterior el elevado pórtico de dos arcos por donde tiene hoy su acceso principal esta iglesia.

Aprovechando el machon central en que se apoyan estos dos grandes arcos, se incrustó en él una hornacina de jaspe negro veteado, que cobija la escultura de gran tamaño de la Virgen de la Blanca ó las Nieves. Esa es la Virgen de la Blanca de los vitorianos: á ella se han dirigido nuestros antepasados implorando protección en los días de desventura y peligro, á ella tambien reconocidos en los faustos sucesos. Desde el elevado puesto que ocupa parece amparar la ciudad que la proclamó su Patrona y Señora.

La cofradía de la Blanca costeó el trono y hornacina donde se asienta la Virgen, que costó 27.171 reales y la labró D. Francisco Echánoye, vecino de Mañaria, en 1761, pero el culto á la Virgen con esa advocación se remonta á más lejanos días. Sabemos por el opúsculo que nuestro distinguido e ilustrado amigo D. Julian Apraiz publicara el año próximo pasado de 1886 con el título «Un Legado Filipino», que en 1612 otorgó el Ayuntamiento de Vitoria su permiso para que se reformara la cofradía de la Blanca á la que pertenecía alguno de los antepasados del autor del folleto, recabando á la vez de la fábrica de la iglesia «el sitio y lugar de Nuestra Señora de la Blanca á las espaldas de la capilla de la Cruz que es fuera de la iglesia.» Y el mismo señor Apraiz nos dice que en ese tiempo la imagen de la Virgen se hallaba expuesta detrás de la sacristía y mirando á la Alhondiga (como lo atestigua la inscripción al pie del pilar de la Virgen), dominando los terrenos que después fueron los Arquillos y Plaza; y que un fuerte enverjado aislaba el modesto nicho donde se veneraba á la Virgen antigua. Con estos datos no nos es muy difícil señalar el sitio que ocupara. A espaldas de la capilla un día de la Cruz, hoy de San Nicolás, entre la nave central y el ángulo que forma á su encuentro la sacristía, queda un gran rincón á la subida de la escalinata, que una casucha disimula: ese fué, á no dudarlo, el sitio donde estuvo expuesta ántes del año 1761.

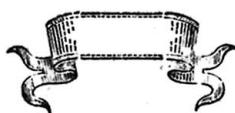
La ciudad y su Ayuntamiento la tributan todos los años oficialmen-

te su homenaje, celebrando fiestas populares el dia de su advocacion y siguientes, y cuando la enfermedad ó la desgracia penetran en el hogar doméstico, sus habitantes acuden á ella implorando su intercesion.

Y tan profundamente estuvo y está arraigado ese culto y devocion en el sentimiento público, que hasta llegó á sintetizar la condicion de vecino de Vitoria en uno de esos dichos ó burlas populares que se atribuye á nuestros émulos de aquellos dias, los bilbainos, cuando preguntaban imitando el tonillo especial y peculiar entónces á nuestros paisanos: «¿Has visto la Virgen Blanca? ¿Has comido cochochos?» La Virgen Blanca y los almíbares ó dulces eran la más genuina expresion, la nota más característica del Vitoria de aquellos dias.

Cuando al llegar la noche distinguis á grande altura al extremo de una espaciosa plaza, brillante luminaria que forma expléndida aureola de luces en torno de una imagen, es que Vitoria tributa á su Patrona y Señora ese tierno y constante culto; culto que nuestros antepasados fundaron y nunca dejó de cumplirse en el curso de los dias y de los años.

LADISLAO DE VELASCO.



DON BRUNO MAURICIO DE ZABALA.

Nació D. Bruno M. de Zabala en la N. y L. villa de Durango, cabeza de partido judicial de uno de los del Señorío de Bizcaya.

Siguiendo el ejemplo de muchos que le precedieron en su provincia, se afilió al servicio del rey de Castilla, hallándose en las guerras de los Países-Bajos, jugando un importante papel en la guerra de sucesión entre la casa de Austria y la de Borbon, en la cual perdió un brazo, marchando después en servicio de su patria á las apartadas tierras de la América meridional, no como un vulgar aventurero, como observa con mucha oportunidad el historiador D. Isidoro de María, sino como quien en servicio de su patria y de su rey se exponía en aquel tiempo á atravesar la inmensidad del Océano.

Raros son los hombres que han merecido á la posteridad un nombre tan glorioso como el de Zabala, pues unánimemente los historiadores de las regiones que él colonizó, reconocen en él aquellas virtudes que hacían de su gobierno un gobierno verdaderamente paternal y justo, sin que empañe el brillo de su historia ni el más ligero acto de despotismo.

La historia del general Zabala es la partida de bautismo de la nobilísima ciudad de Montevideo, á cuyos pobladores confió en nombre de su rey Felipe V el título de nobles é hijos-dalgo.

Si grandes fueron los servicios prestados por Zabala á su rey en la Península y Países Bajos, no debieron ser menores los prestados en la América meridional, en premio de lo cual á sus títulos de caballero de Calatrava y brigadier de los reales ejércitos de mar y tierra, añadió el monarca el de teniente general de ejército y capitán general ó gobernador de Chile.

Por causas que desconocemos y que no podemos calificar de equívocas, llevaron los primeros conquistadores de las comarcas que se extienden á orillas del río de la Plata el pendón de Castilla aguas arriba del río Paraná, plantando sus reales en el Paraguay y colonizán-

lo, dejando atrás ambas márgenes del río, haciendo caso omiso de ellas, queriendo sin duda, como observa un historiador, facilitar el tráfico de Chile y el Perú por la vía de los Andes.

Lo cierto es que después de la fundación de algunas poblaciones en el Paraguay, se fundó la ciudad de Buenos-Aires en la margen derecha del río de la Plata, estableciéndose en este punto el gobierno y consiguientes dependencias de los dominios del Plata.

La banda oriental se hallaba en un completo abandono y á merced de los corsarios que hacían sus correrías traficando con los indios, contra lo pre establecido.

Hallábase de gobernador del Río de la Plata, con residencia en Buenos-Aires, nuestro ilustre paisano, cuando tuvo noticia de la presencia de buques corsarios en la costa oriental, y con aquella actividad que revelan todos sus actos, envió al bascongado Leso en su persecución, logrando este un completo triunfo sobre sus enemigos, y llevando como trofeos uncidos al carro de la victoria dos de las naves de su enemigo Moreau.

La escasez de gente con que contaba Zabala hizo que volviese á quedar abandonada la banda oriental, y no tardó el atrevido y mal escarmientado Moreau en aparecer por la parte de Maldonado, obligando á Zabala á enviar de nuevo otro bascongado, Echauri, á cuya presencia huyen despavoridos los invasores, sin que esto obstase á que vuelto á sus antiguas correrías, fuese batido y muerto Moreau el 25 de Mayo de 1720 en una sorpresa que le dieron en Castillos.

Tres años más tarde picó la codicia de los portugueses la posesión de esta fértil tierra, á donde se acercaron con una nao de 50 cañones, desembarcando trescientos hombres en la Colonia.

Tan pronto como de ello tuvo noticia Zabala, mandó emisarios á fin de saber cuál era el objeto de la permanencia del portugués en este punto, á lo que respondió que venía á tomar, en nombre de su soberano y con su expresa orden, posesión de la tierra que sin disputa le pertenecía.

A tan arrogante respuesta, se prepara Zabala á la lucha, y pronto Freita Fonseca toma el prudente camino de la retirada.

A pesar de los pocos medios con que contaba el intrépido general, trata de fortificarse en esta costa, donde, siguiendo las instrucciones del ingeniero Petrarca, se comienza á construir el primer fuerte, no tardándose mucho en colocar en su cresta la bandera oriflama.

Fortificado en forma el punto codiciado de Montevideo y dejando una escasa guarnicion, pasó á Buenos-Aires, desde donde da cuenta á la corona de lo acaecido y suplica le envien tropas con que poder atender á sus extensos dominios.

La corte de Castilla, que veia con recelo la permanencia de los portugueses en la Colonia, en donde se habian establecido, mandó cuanto le fué posible, aprobando su conducta plenamente.

Sin perjuicio de otras importantes disposiciones, se encargó al bascongado Alzaibar reclutase gente, como lo hizo más tarde en las islas Canarias con destino á Montevideo.

Con algunas familias de Buenos-Aires, se echaron, digámoslo así, por el delegado de Zabala, los fundamentos de la perla del Plata el dia 20 de Enero del año 1720, cabalmente el mismo en que se conmemora la fundacion de su pueblo natal.

Dió Zabala á esta ciudad el nombre de Rey Felipe el quinto, y ordenó se celebrese fiesta todos los años, como aún hoy se verifica.

Poco tiempo despues hizo construir un modesto templo, no lejos del punto en que se halla situado el principal.

Otorgadas todo género de concesiones á los pobladores primeros, tanto en títulos nobiliarios para sí y sus sucesores, como tierras en gran cuantía, hizo saber á los agraciados el deber en que se hallaban de cultivarlas y poblarlas, so pena de perder el derecho á ellas. ¡Ojalá los gobernantes modernos impusieran los mismos deberes al conceder terrenos fiscales!

Estableció el cabildo ó consejo, que equivale á autoridad municipal encargada del régimen administrativo de la localidad, verificándolo con toda pompa y ostentacion con su asistencia personal, y el mayor aparato posible, el dia 1.^o de Enero de 1730.

La corte no podia ménos de prodigar todo género de aplausos á quien tan bien y fielmente servia la causa de su patria, por lo que despues de siete años de gobierno en el Plata fué ascendido á presidente de Chile y al grado de teniente general, como llevamos dicho.

Los disturbios ocasionados en el Paraguay obligaron á Zabala, en virtud de órdenes del virrey, á pasar á aquel punto con objeto de pacificarlo, conseguido lo cual y de vuelta hacia Buenos-Aires, le sorprendió la muerte en el Paraná.

¡URRIKALDU POBREAZ!

Etzuelako euri pisarrik egiten,
 Lore bat egarriak zegoen itotzen.
 Ikusirik ore bat urbill agertutzen,
 Deadar egin zion:—jur tanto bat, arren!—
 Oreak zion esan:—ez dezaket, zeren,
 Guztiz presa aundia det:—eta... irago zen.
 Beroak zuelako gaiśoa erretzen,
 Ill zan lorea abian itz aen ondoren.
 Limosna bat badizu pobreak eskatzen,
 Ez diozu eranzun bear orrelaſen;
 Baizikan al-dezuna eskeñi bertanchen,
 Bada Jainkoak ala digu agindutzen.

OTAEGI-KO KLAUDIO-K.

EL TAMBORILERO.

Muy pocos habrá que ignoren que el tamboril, no *el tambor que sirve regularmente para las danzas* y que es el tamboril propiamente dicho, sino lo que en general es más conocido bajo este nombre, á saber: el *chistu*, (silbato ó silbo bizcaino le llaman algunos) al que aquel sirve de adherente, si bien tan preciso é indispensable que con razon se le considera como su parte obligada, es el *alma*, por decirlo así, de todas las fiestas, de todas las funciones, de todos los actos públicos del país bascongado.

Nada se hace en él, nada se sabe hacer sin el tamboril.

¿Se trata de una romería?

Es indispensable el tamboril.

Sin tamboril no hay romería posible.

El tamboril es el principal elemento que imprime á la romería su carácter festivo y bullicioso.

¿Hay un baile al aire libre en el campo ó la ciudad?

Solo puede verificarse al son del tamboril.

¿Se quiere correr un buey, y esto se quiere siempre porque es la diversion á que con más gusto se entrega allí el pueblo? Ha de prece-
der, sin remedio, el consabido *Iriyarena* tocado por el tamboril, y si la corrida se compone de dos ó más bueyes, ya se sabe que de buey
á buey, ó como si dijéramos, en *los intermedios*, ha de tocar tambien
algo: el qué, no importa: el caso es que se deje oír.

¿Se celebra una procesion? Rompe la marcha el tamboril.

¿Asiste la corporacion municipal á una funcion civil ó religiosa? Es de rúbrica que la acompañe el tamboril.

¿Llega la noticia de un fausto suceso, una de esas noticias que se
reciben con repique de campanas? Antes de que estas la anuncien, se
encarga el tamboril de publicarla recorriendo las calles del pueblo.

El acontecimiento más notable, más digno de celebrarse, pasa
desapercibido, si el tamboril no lo *solemniza*.

Por el contrario; el motivo ménos fundado de solaz ó regocijo,
adquiere con el tamboril las formas de razon justificada.

El tamboril constituye una necesidad social en la vida de los pue-
blos bascos.

Este es un hecho reconocido, una verdad que no hay para qué
demostrarla, porque está en la conciencia de todos los hijos de este
noble solar.

Parece, pues, desprenderse por lógica deducion, que á nadie es
dado reunir títulos más legítimos y valederos á la consideracion, al
aprecio y aun al cariño de sus conciudadanos como al que toca el tam-
boril, es decir, al tamborilero.

Consecuencia inmediata.

El tamborilero debe ser el funcionario público más importante, el
que goce de mayores distinciones y prerrogativas, el que obtenga las
referencias más delicadas, las pruebas más patentes de simpatía y
afecto....

Empero sucede todo lo contrario.

Y es que en el tamborilero solo ven sus paisanos un hombre asalariado que tiene la obligacion de divertirles, una máquina que toca cuando se les antoja que toque, y nada más.

Así que léjos de guardarle consideraciones ni miramientos de ninguna especie, es censurable en alto grado el desden con que se le mira.

Ni siquiera llega á merecer el tamborilero *la atencion* de que se le nombre jamás como tal.

No haya miedo de que se diga nunca: «Avise V. al tamborilero, ha venido el tamborilero? qué es lo que toca el tamborilero?», sino simplemente: «Avise V. al tamboril, ha venido el tamboril? qué es lo que toca el tamboril?», etc.

Diríase que el tamborilero, en el hecho de serlo, deja de ser persona y se convierte en cosa, ó que el tamboril posee la rara virtud de absorber por completo la personalidad del que lo toca.

El tamboril es el todo: el tamborilero poco ménos que nada. Más claro: el tamboril es lo esencial: el tamborilero lo accidental.

¿No es verdaderamente inconcebible que en un país, donde si se suprimiera el tamboril sería problemática la vida de sus habitantes, se reserve al tamborilero un papel semejante al que desempeña en un teatro el último comparsa?

Tan extraña anomalía tiene, sin embargo, su explicacion.

El cargo de tamborilero se considera como un oficio poco honroso, un oficio que por lo bajo (á la cuenta debe haber una escala ó medida que gradúe la talla de los oficios) no llega ni con mucho á ninguno de los conocidos como poco altos.

De aquí que ese cargo sea mirado con marcada prevencion.

Pero ¿hay motivo para que el cargo, empleo ó profesion del tamborilero sea precisamente un oficio?

Y aun dado caso que lo fuese, ¿cuál es, dónde está el fundamento de juzgarle como el más ínfimo y despreciable?

No es fácil saberlo.

Por lo que á mí toca, declaro que en las varias ocasiones que he tratado de averiguarlo, no he conseguido obtener una contestacion satisfactoria.

La que siempre se me ha dado es vaga por demás; carece hasta de sentido comun, y aunque de buen grado la callara, porque hay cosas que su propia índole y naturaleza las condena á ocultarse ante un mediano criterio, la sacaré á la vergüenza, para que se vea cuán lasti-

mosamente se ofuscan y extravían ciertas inteligencias poco dadas al raciocinio.

Sépase, pues, que mi pregunta: «Por qué es bajo el oficio de tamborilero?» Ha merecido esta peregrina respuesta: «Porque *dicen* que con él se vende el aire», que es lo mismo que decir: «porque el tamborilero vive de lo que sopla.»

Hay razones que no lo son: salidas de pié de banco, pero confieso que este modo de *discurrir* no sé lo que es.

Si se admitiera como principio, preocupacion tan pueril y ridícula, habria que convenir en que todos los músicos que tocan un instrumento de viento, son *vendedores de aire*, sin que este nuevo género de industria les exima de ser tan artesanos como cualquier peon de albañil ó zapatero de portal: que el arte que profesan no es por consiguiente tal arte, sino un oficio, y un oficio ménos lucido que el de acarrear espuestas de cal y arena, y el de remendar ó echar tapas y medias suelas á unas botas.

No me ocuparé, por cierto, en refutar tan risible argumento ni emprenderé la tarea de combatir la estupenda *especie* que le sirva de base.

Una creencia popular, por falsa y disparatada que sea, no se desarraga fácilmente.

¿A qué atacarla?

Además; de que todos los que creen que el tamborilero *vende* el aire con que hace sonar el *chistu* no mantienen, no pueden mantener tan singular creencia por conviccion; desconocen su origen; ignoran la razon en que se apoya, si en alguna pudiera apoyarse; solo saben que lo han oido decir: lo han dicho otros, y ellos lo dicen tambien, sin cuidarse de si, al decirlo, profieren ó no un disparate.

Otra razon de tanto peso como la anterior, ménos concreta, si se quiere, en la forma, pero más intencionada en el fondo, recuerdo haberse deslizado alguna vez por mi oído en corroboracion de lo bajo que es el oficio de tamborilero.

«El *chistu* es un instrumento poco *noble*, poco *majestuoso*,» se ha dicho; *ergo....*

La consecuencia sería clara si la hipótesis no fuera un absurdo.

¡Instrumento poco noble el *chistu*, poco majestuoso!... pero por qué? es porque se toca con una mano? es por ser la zurda la que al efecto se emplea? es porque no tiene sino tres agujeros? es porque carece de llaves?

Si es por el tamaño, convengo que en un *figle móñstruo*, por ejemplo, hay más nobleza y majestad, pero tambien un *flautin* es bastante menor que un *chistu*, y á nadie le ha ocurrido que aquel instrumento sea de peor linaje que los demás.

La verdad es que, mal que pese á los que han heredado la extraña manía de rebajar y deprimir al tamborilero, sin por qué ni para qué, nadie, sin notoria injusticia, le negará su cualidad de artista.

El tamborilero es, en efecto, un artista.

Y no se me arguya que la palabra artista se prodiga demasiado; que de tal suerte se ha hecho general y elástica que hoy se aplica á cualquier saltimbanqui, pues de que debiera hallarse más restringido su uso, no ha de inferirse que no se emplee con propiedad tratándose del tamborilero.

Yo no llamaría artista al tamborilero por el solo hecho de que fuera un instrumentista más ó menos hábil, ni por que se da ese nombre á todo músico, sea de la clase que quiera, lo mismo al que dirige una orquesta como al que toca en ella el bombo y los platillos.

Sabido es que no todas las individualidades que componen la dilatada clase que cuenta por Patrona á Santa Cecilia, merecen el dictado de artistas.

Músicos hay que lo son contra viento y marea; músicos que, sin vocacion, sin dotes para serlo, más ejercen su profesion como un oficio que como un arte, pues en tanto le aprecian en cuanto les da de comer; músicos que el dia en que su *trabajo* escaseára serian capaces de maldecir al mismísimo inventor del pentagrama, músicos para quienes la música no encierra encantos bastantes para producirles la más lige- ra fruicion, no ya en el alma, pero ni en el oido siquiera; músicos, en fin, cuya organizacion templada á prueba de emociones parece poseer el privilegio de no sentir ninguna.

Pues bien; sobre esa cáfila de músicos.... anti-filarmónicos, tiene el tamborilero cuanto hay que tener para ostentar con justicia el honroso título de artista: talento, génio, inspiracion, todo.

El tamborilero es un verdadero artista, porque lo es de corazon. Ama el arte, sabe sentir con el arte, vive para el arte.

¿Quién no ha visto al tamborilero en el pleno ejercicio de sus funciones como elevado hasta el quinto cielo en alas del placer, del entusiasmo que en él producen las notas del *chistu*? ¿quién no le ha visto extasiarse, sentir, gozar con lo mismo que toca?

Como prueba de lo que al arte se consagra el tamborilero, baste decir que casi todas las piezas de música que forman su repertorio, son de su composición.

Por cierto que para complacer al público, ávido siempre de oír cosas nuevas en el tamboril, necesitaría el tamborilero estrenar una cada vez que saliese á tocar, y aun así dudo que lo consiguiera.

La idea de que todo lo que toca el tamborilero es *muy viejo y muy oido*, es otra manía que domina á sus convecinos; chicos y grandes le acusan de que «*siempre toca una misma cosa.*»

En cambio, cuando el tamborilero, halagado con la esperanza de proporcionar al público una agradable sorpresa, estrena realmente una tocata nueva, pasa desapercibida; nadie para mientes en ella hasta el día en que la repite: entonces aseguran todos haberla oido *otra vez*, y que es tan vieja por ende como las otras.

Fuera de estos casos en que tanto resalta la justicia con que se procede con el tamborilero, ninguno se ocupa de él ni le menta para nada;

Esto por lo que hace á sus convecinos: en cuanto á los forasteros, sucede otra cosa... peor.

El viajero que en el país basco llega á presenciar una de sus fiestas, fija desde luego su atención en el tamborilero.

No le *choca* tanto, suponiendo que la fiesta sea un *esku-dantza*, ni la originalidad del baile, ni la escogida colección de lindas y graciosas jóvenes cuyas mejillas colora un sonrojado matiz que así puede ser una llama de rubor por verse expuestas á las miradas de la multitud, como el signo de otro sentimiento, si muy distinto, natural, en las que se han visto solicitadas con preferencia á otras, no menos bellas quizá, á tomar parte en el baile.

Y como quiera que un viajero procura sacar partido de todo, á fin de que su viaje sea lo más ameno, entretenido y aprovechado posible, ver al tamborilero, examinarle prolijamente y convertirle en blanco de sus pullas y epígramas, suele ser obra de un momento.

Más de una vez he sido testigo de estas burlas, para las que, á falta de otro asunto, se apoderan los viajeros del que les ofrece el traje del tamborilero, y la toman ya con el abigarrado color de su chaleco, la extraña forma de su sombrero, el *histórico* corte de su levita ó el estado deplorable de sus zapatos.

Esto es irritante.

Por supuesto que el tamborilero no llega ni aun á sospechar que sea objeto de ajenas burlas, pero aun cuando lo sospechára y lo supiera, no se inquietaria por eso.

Bastante filósofo el tamborilero para no ocuparse demasiado del aliño exterior de su persona, siquiera este descuido lo haga aparecer ridículo á los ojos de los que rinden un culto exagerado á la caprichosa moda, sóbrale tambien grandeza de alma para despreciar esas que él, en vez de burlas, llamaría debilidades y flaquezas de sus prójimos.

Si el tamborilero, por la triste condicion á que por razon de su empleo se ve reducido, no fuera capaz de inspirar las más vivas simpatías, sus prendas de carácter, sus cualidades morales debieran ser parte bastante á granjearle el aprecio de propios y extraños.

Y aquí convendrá observar la idea equivocada, el falso concepto que se tiene del tamborilero.

Es general la creencia en el país basco de que cualquiera que sepa tocar el *chistu*, es apto para tamborilero.

Es un error.

Un *chistulari* no es un tamborilero. Sujeto conozco yo que segun la grande afición que tiene al *chistu* y su natural disposicion para tocarlo llegaria á ser un gran *chistulari*, pero sería un tamborilero detestable.

La profesion de tamborilero (llámola así á despecho de los que se empeñan en que sea un oficio) requiere dotes especiales que no se adquieren, dotes que son innatas en el individuo y ¡hay tan pocos que las posean!

Si la probidad y honradez del tamborilero pertenecen á la categoría de los proverbios, dudo que su abnegacion y desinterés encuentre imitadores. El tamborilero, al abrazar su ingrata carrera, sabe que no obtendrá en ella honra ni provecho: renuncia á todo medro personal, á toda esperanza de que la fortuna le sonria: celebra implícitamente una especie de pacto con la sociedad, en virtud del cual se obliga á consagrarse de lleno á su servicio, lo que equivale á dejar de pertenecerse, pues desde aquel momento pasa á ser del dominio público: nada se debe á sí mismo: es todo de los demás.

Ocioso es añadir que la vida del tamborilero es una serie continua de contrariedades, malos ratos y privaciones.

Y ¡cosa extraña! jamás en el rostro del tamborilero se advierte la más leve sombra de disgusto ó de pesar: siempre se le ve alegre y risueño.

El tamborilero, bien habido con su menguada suerte, se considera feliz y llega á serlo.... á su manera.

Exento de ambicion y de envidia, solo cuida de atender á sus necesidades con el escaso producto de su trabajo, á veces harto excesivo. Con esto se ven colmados sus deseos y satisfechas todas sus aspiraciones. Fuera de su sueldo, mezquino si los hay, el tamborilero no cuenta con más emolumentos que los que le producen las *alboradas*, de las que diré cuatro palabras.

Las *alboradas* (*arboladas* dicen algunos) impropiamente llamadas así, puesto que el tamborilero las da por la tarde, sirven para felicitar á una persona los días de su santo ó cumpleaños: se compone de dos ó tres tocatas ejecutadas á la puerta de la casa donde aquella viva.

Si la persona á quien se da la *alborada*, es de cierto *viso* en el pueblo por sus pergaminos ó posición social, se toca, por vía de aditamento, la famosa marcha de San Ignacio de Loyola, que sobre ser la pieza más clásica de todas las del país y que como tal se reserva para las grandes solemnidades, reune la ventaja de poderse cantar con su correspondiente *letra*, porque no hay bascongado que no la sepa de memoria.

¡Y es de ver cómo la canta á coro la familia y demás parientes, amigos y allegados que en la casa *de los días* se han reunido á comer *in honorem tanti festi!* Cómo anima la fisonomía de los comensales el placer con que entonan aquellos versos:

«Fundador sois Ignacio singular.»

Pero lo singular del cuento suele ser la discusion que se abre sobre un asunto tan árduo como espinoso; y el cual, ocasionado de suyo á la controversia, exige en su estudio el mayor detenimiento, tacto y madurez.

Este asunto es el de la propina que se debe dar al tamborilero.

La oposicion ó sea la minoría que se compone de los que opinan que se le dé *más* concluye por adherirse, á los que, despues de un acalorado debate, sostienen que se le dé *ménos*, conviniendo unos y otros en que aun así, queda sobradamente retribuido el tamborilero, pues si bien se mira no vale todo lo que ha tocado ni la mitad, inclu-
sa la marcha del santo.

Olvidaba decir que el producto de las *alboradas* lo comparte el tamborilero con el redoblante, su inseparable compañero, el cual,

comparado con aquel, de quien recibe sus órdenes, viene á ser lo que un marinero al lado del patron.

Incidentalmente he tocado el punto del sueldo y sobresueldo del tamborilero: vuelvo ahora á ocuparme de este, aunque con el firme propósito de concluir pronto este mal pergeñado artículo, que va siendo demasiado largo y pudiera cansar al lector.

Como el tamborilero ha de ser tamborilero ante todo y sabe que no dejará de serlo bajo ningun sistema de gobierno, nada le importan los cambios politicos que se verifican en el país.

Tanto le da al tamborilero que dirija el timon del Estado un gobierno liberal como un gobierno absoluto.

El tamborilero no ha vestido nunca el uniforme de miliciano ni formado en las filas realistas.

Cuando lo han exigido las circunstancias el tamborilero ha tocado lo mismo el *Trágala* que la *Piita*.

No pregunteis al tamborilero á qué partido pertenece: os contestará que á ninguno, porque él, en materias politicas, es cosmopolita; no distingue de colores y tan de su gusto es el negro como el blanco.

Hombre de órden el tamborilero, su ley es obedecer al que manda. No olvida el tamborilero que es un paisano; que por su carácter de dependiente del municipio, es un hombre puramente civil, sin que le sea permitido ni el menor *asomo* de militar.

El tamborilero no se dejará el bigote por cuanto hay en el mundo.

Un tamborilero con bigote sería un contrasentido atroz, un espantoso anacronismo.

El bigote en un tamborilero revelaría cuando menos que su dueño había abjurado de sus principios, que protestaba contra el órden de cosas existente, que se había vuelto revolucionario.

Inofensivo por carácter, bueno por naturaleza, no hay ejemplo de que al tamborilero se le haya visto en una riña ó pendencia, y si llega á tomar parte en alguna será como mediador, guiado del laudable propósito de apaciguar á los contendientes.

Como puntual y exacto en el cumplimiento de su obligacion, el tamborilero es un modelo.

Nunca el tamborilero esquiva su presencia allí donde el *servicio público* la reclama: celoso de su deber como el que más, léjos de excusarlo con fútiles pretextos, aun cuando causas legítimas se lo impidieran, no dejaría de cumplirlo.

Vaya un ejemplo.

Acontece que el tamborilero se siente indisposto (espero que sus detractores no negarán la posibilidad de que el tamborilero se ponga malo y se muera como cualquier hijo de vecino), y recibe por el conducto ordinario, (el alguacil), un recado apremiante que le envia la competente autoridad para que se persone en la casa concejil.

—Fulano, le dice el mandadero sin más ambages (regularmente lo llamará por el apodo con que sea conocido y que los hay tan chuscos é ingeniosos como *chirquis*, *chamboliñ*, *chunga*, etc.) es preciso que al punto *vaya el tamboril* al Ayuntamiento.

(Hago aquí caso omiso de tal cual excepcion en que se ve al tamborilero de una aldea ó villa de corto vecindario desempeñar á la vez las funciones de corchete, barbero, maestro de música, cartero, etc., ni me refiero tampoco á las ciudades en que hay verdadero lujo de tamborileros puesto que se reunen dos ó tres).

—Lo siento, contesta el tamborilero, me duele tanto la cabeza....

—No hay cabeza que valga: lo primero es lo primero.

—Ya lo sé.

—Pues andando.... la obligacion es ántes que el dolor.

—Y tanto, pero es decirte que desearia hallarme en mejor disposicion.

—No diria más una mujer. Ea, vámonos.

—Ya te sigo.... ¡maldita jaqueca!

—Qué?

—Nada.

Y el tamborilero, cogiendo el *chistu* y colgándose del brazo el tamboril sale de su casa: llama al redoblante, que vive en la inmediata, y ambos se van precedidos del alguacil, quien al dar cuenta de su cometido pronuncia con la gravedad propia de la clase, que es la gravedad más cómica y risible, la frase sacramental de: «Ahí está ya *el tamboril*.»

Pero ¿qué más?

Ha habido caso en que el tamborilero ha tenido que abandonar su morada en los momentos críticos de hallarse su mujer de parto, porque la del Alcalde acababa de *salir del paso*, y era preciso felicitarla....

¿Podrá dudarse en vista de esto de que *el tamborilero no se pertenece, que es todo de los demás?*

El tamborilero es complaciente y bondadoso hasta un grado inve-

rosimil. ¡Cuántas veces, cansado de tocar todo el dia y parte de la noche, desea con ansia que llegue la hora de retirarse, y cuando cree poder verificarlo se ve precisado á tocar más, porque los que bailotean al son del tamboril le piden «otro fandanguito ó un *ariñ ariñ!*»

El tamborilero es quizá entre los seres de la humana especie el ménos egoista, el más sufrido, el más virtuoso.

Con razon se ha dicho que el tamborilero es un *tipo*, y yo añado que lo es original, *sui-géneris*, sin segundo, sólo, único, exclusivo.

Si todos los hombres participasen algo de la índole, de la organizacion, de la bondad del tamborilero, pocos hechos registraria en sus anales la Estadística criminal: la sociedad se convertiria en una reunion de ángeles, y por lo que hace á su profesion, con perdon de sus contrarios, yo la respeto y la venero, porque encuentro en ella algo de grande, de digno, de noble, de elevado; para mí esa profesion, practicada en las provincias hermanas, allí donde en tan poco es tenida, equivale casi á un sacerdocio.

MIGUEL OSTOLAZA.

Este delicioso artículo del distinguido errikoseme y querido amigo nuestro D. Miguel Ostolaza, vió la luz primera en *La Joven Guipúzcoa*, el año 1864; y á los pocos dias de publicado, el inolvidable D. Joaquin Jamar tuvo ocasion de escribir, en el mismo periódico, lo siguiente:

CORAZONES AGRADECIDOS.

Razon tenia nuestro querido amigo y colaborador D. Miguel Ostolaza al asegurar que *el tamborilero* es el modelo, la quinta esencia, el tipo del hombre complaciente, bonachon, agradecido, y sobre todo *desinteresado*, en esta tierra clásica del desinterés.

Rómpase V. los cascós, quémese V. las cejas, exprima V. todo el jugo de su imaginacion para que su infatigable péñola describa rasgos y más rasgos tributando elogios al que obra bien, fulminando censu-

ras al que obra mal, dando consejos al que los há menester. Nadie se acuerda de V. sino para zaherirle: si elogia V., le llamarán adulador; si censura V., descarado; si aconseja V., petulante.

Dirija V. en cambio una mirada de cariño á ese tipo interesante que se llama *el tamborilero*: ya lo tiene V. corriendo á la puerta de su casa, *chistu* en boca y tamboril en facha, para atestiguarle de un modo *ostensible* que no ha dado V. con un ingrato.

Estas reflexiones filosóficas nos ocurrian días pasados al ver la espontánea ovación con que los tamborileros de la ciudad sorprendían á nuestro colaborador y amigo en el zaguán (para el tamborilero esta es la *antesala*,) de su casa. Ver la conclusión del artículo tan gráfico como humorístico de nuestro amigo, descubrir al autor, reunirse el triunvirato, acordar la *ovación*, y dársela á la puerta de su casa echando el resto para dejar bien puesto su pabellón, todo fué obra de un instante.

Por supuesto, todo eso con el más acrisolado desinterés.

¡Oh público, público ingrato; cuánto tienes que aprender del tamborilero!....



ARTZAIA ETA ARDIAK.⁽¹⁾

Atozte onontz laster,	Urrengoan ez dute
Atozte anaiak,	Egiten askorik.
Deadar egiten du	Orduan egiazki
Perucho artzaik;	Otsoa jachi zan
Otso andi bat dator	Menditik artaldera,
Mendi oiek bera,	Eta an asi zan
Zuzen zuzen onera,	Ardirik galantenak
Ardiak jatera.	Iltzen eta jaten;
Badijoaz anaiak	Eta lastima zana,
Bi chispa arturik,	Artaldea galtzen.
Beldurrez geldi dedin	Gezurra esan zuen
Ardi gabetanik.	Bi bider artzaik,
Allegatzen dirade	Eta ez zioten nai
Lertzeko zorian,	Sinistu anaiak.
Eta ez da ageri	Gezurtiak egia
Otsorik mendian;	Baldin badu esaten,
Biurturik badaude	Gezurtia dalako
Soseguz echean,	Ez zayo sinisten;
Orobat gertatzen da	Onela egiten du
Biaramonean.	Beretzat kaltea,
Bigarren chalmak dauzka	On da beti egia
Chit ereztaturik,	Non-nai esatea.

(1) Samaniego-ren ipuia euskerara itzulia.

MELODÍA MATINAL.

En la hora en que la naturaleza se asemeja á un feliz ensueño, la mañana hablaba y las campanas respondian.

Ella decia: Bello es el nombre del Señor. Ellas respondian: María es la estrella de la mañana.

Ella decia: El viento y las olas que despiertan dicen el nombre del Señor. Ellas respondian: El marinero devoto dirige sus velas y la niña que reza sus ojos hacia María, la estrella de la mañana.

Ella decia: El mundo, casa del hombre, lleno está del nombre de Dios. Ellas respondian: El templo, casa de Dios, lleno está del nombre de María.

Y la mañana tenía con sus colores las campanas, y las campanas esparsian sus sonidos por la mañana.

Y ella y ellas decian: Dulce es que digamos siete veces: *Jesús-María.*

MANUEL MILÁ Y FONTANALS.

VERSION EUSKARA.

GOIZEKO OTSEZTIA.

Sortitzak amets pozgarri bat dirudien ordu aetan, goiza mintzatzen zan eta ezkíllak eranzuten zioten.

Goizak zion: Ederra da Jaunaren izena. Ezkíllak eranzunik: María da goizeko izarra.

Goizak, berriz esaten zuen: Oraiñ esnatzen diran aizeak eta bagak Jaunaren izena esaten dute. Eta ezkíllak zioten: Itsas-gizon biotz-biguñak bere belak, eta otoitz egiten duen neškachoak bere begiyak, goizeko izar Mariaganonz zuzentzen dituzte.

Goizak zion berriro: Mundua, gizonaren echea, Jaungoikoaren izenarekiñ beterik dago. Eta ezkíllak: Eleiza, Jaungoikoaren echea, betea dago Mariaren izenarekiñ.

Eta goizak bere argitasunakiñ ezkíllak koloreztutzen zituen, eta ezkíllak goizean zabaltzen zituzten beren soñuak.

Eta baták eta bestéak esaten zuten: ¡O zeñen gozoa dan beiñ eta berriz eta zazpi aldiz esatea: *Jesús-María!*

MISCELÁNEA.

Entre los acuerdos tomados por la Excma. Diputacion provincial de Bizcaya, en sesion celebrada el 13 del corriente, figura el de manifestar á D. José María de Ampuero el testimonio de gratitud de la Corporacion por la remision de veinticinco ejemplares de la «Cartilla del Agricultor Bascongado» de que es autor; y considerándola de utilidad para los agricultores del país, recomendar la adquisicion de dicha obra á los alcaldes de la provincia, para que éstos á su vez la propaguen entre aquellos.

La misma Corporacion, en sesion del dia 21, acordó asimismo promover y seguir el expediente de beatificacion del glorioso mártir Fray Valentin de Berrio-Ochoa, hijo de la noble villa de Elorrio.

El jóven pianista donostiarra Jesús Santesteban, de quien ántes de ahora hemos tenido el gusto de hacer honrosa mencion, ha tocado recientemente con gran lucimiento en París, en casa de Mlle. Marx, la aplaudida artista que actuó con Sarasate en la Sociedad de Conciertos de Madrid, las variaciones de Saint Saëns y la *Improvisata* de Reinech, á dos pianos y en union de la citada artista.

Nuestro jóven y aplicado paisano hace notables progresos, por lo cual le felicitamos sinceramente.

El amor á la lengua bascongada se mantiene más vivo que nunca entre nuestros hermanos del otro lado del Bidasoa.

En efecto, al visitar recientemente el Sr. Obispo de Bayona el pueblo de Hazparren, fué recibido bajo un arco en el que se puso la siguiente inscripcion: *Mila esker yauna.*

Ha sido nombrado Comisario regio de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia, el Sr. D. Fernando Colmenares.

SOMAKETEN ASKANTZAK:

I.=IGELA. II.=MIRUA.



EL TESTAMENTO Y LA TRADICION.

Pakean bizi ditezela.

(CONCLUSION.)

Pero sin extendernos en consideraciones de un órden secundario, que pudieran apartarnos del fin principal, entremos desde ahora en el fondo del asunto que nos hemos propuesto trazar en estas desordenadas líneas.

Una enfermedad, propia de la vejez, va agotando insensiblemente sus fuerzas, se ve obligado á abandonar el cuidado de sus ovejas á las que no puede ya asistir, la debilidad y el abatimiento consiguiente le reducen á la postracion, presente que se aproxima la hora de rendir el último tributo á su Criador; momento de bendicion para un hombre que penetrado del espíritu de la tradicion, experimenta la necesidad de conformar á él uno de los actos más importantes de su vida; y ántes de dejar aquel humilde techo, aquellos campos fertilizados con sus sudores, aquellos árboles plantados por sus abuelos, tiene que cumplir un gran deber, deber supremo, complemento de todos los deberes, resúmen y síntesis de sus meditaciones, y base fundamental para la conservacion de la prosperidad de la familia; y llamando á sus hijos, como el viejo Tobías, cuando creyó cercana la hora de su

muerte, y despues de haber fortalecido su alma con los auxilios de la Religion y llenado las disposiciones testamentarias, en armonía con los seculares usos establecidos, se dirige al notario que legaliza este acto postrero de su voluntad, y no satisfecho con la manifestacion verbal y explicita que hace á sus hijos, le pide con acento sentimental é inspirado de ferviente persuasion moral, haga constar por escrito de una manera categorica y fehaciente estas sencillas y magnificas palabras: *Eskribau jauna, jarri beza: pakean bizi ditezela;* y una vez desahogado su corazon de aquel vehemente anhelo que se desbordaba, entregó su espíritu al Señor con admirable quietud y sosiego, pór lo que terminarémos su merecido y justo elogio, aplicándole las concisas palabras con que la Biblia describe al santo patriarca Job: *Era un hombre sencillo y recto, que temia á Dios y huia del mal.*

¡Pakean bizi ditezela! Palabras sublimes y de trascendental interés doméstico, ideal que guarda el secreto del órden y buen gobierno en la familia y en la sociedad, fruto abundante que ha brotado espontáneamente en este noble solar sin leyes represivas, fuerza armada ni estrepitosos aparatos, por la alianza sólidamente fundada del órden y la libertad, paz permanente y estable que tiene su asiento en las profundidades del órden social, cimentada en la autoridad del padre en la familia, del patron en el taller, del propietario sobre el colono, y que ennoblecidos todos por el sentimiento del deber, ha establecido la armonía de las relaciones é intereses, cuyo reinado prevalece en los hogares, las fábricas, las corporaciones y demás organismos de la sociedad euskara, á pesar de los alarmantes rumores con que las lejanas discordias amenazan perturbarla.

¡Pakean bizi ditezela! No permitais nunca que esta union y esta paz se alteren bajo ningun pretexto. Huid de las divisiones que entre vosotros puede introducir el maldito interés. Os exhorto en nombre de Dios, que no olvideis que el principal cuidado que he puesto en vuestra educacion, ha sido el de haceros buenos cristianos, y os ruego que cumplais con exactitud los deberes que la Religion os impone, pues solo así viviréis en buena inteligencia auxiliándoos mútuamente en vuestras necesidades. Tenedlo presente siempre y en todas las circunstancias, cuanto os pido en este momento decisivo de mi vida.

Nada hay más patético y conmovedor, ni que más pueda excitar los sentimientos de amor filial, que la vista de un padre moribundo, que conservando hasta el último aliento la integridad de sus facultas

des mentales, congrega en su lecho de muerte su afligida posteridad, á la que suplica por última vez en nombre de Dios, que anteponga la conquista de la vida futura á las accidentales y efímeras preocupaciones de la presente; nada que pueda quedar mejor grabado en la memoria de sus hijos, que las palabras dictadas en aquellos momentos de eterna separación, en que imponiéndose con irresistible autoridad sus recuerdos é impresiones, por más que se amortiguan, nunca se extinguieren; por eso dice Mr. Troplong:¹ «En todas partes y en todos los países, sean ó no civilizados, los deseos expresados por los padres en la hora de la muerte, hablan con más energía á los hijos que todas las leyes del orden civil.» Y siendo este un hecho universalmente observado desde la existencia de la humanidad, y que no reconoce más causa que los vínculos de la naturaleza, ¿cuánto más eficaz no será su poder sobre las generaciones educadas en un medio social en que reinan las creencias de la Religion y el espíritu de abnegación y sacrificio de sus preceptos? Así vemos la escrupulosidad con que los hijos ejecutan las últimas voluntades de los padres, la conmovedora unión con que reciben sus bendiciones y supremas recomendaciones, recogiendo con piedad filial las menores indicaciones y todas las palabras pronunciadas en sus últimos momentos, quedando impresas como infalibles sentencias, inspiradas por la Religion, que emanando de lo alto, infunden esa saludable influencia para la dirección de todos los actos de la vida. El cumplimiento de las recomendaciones de los padres ha sido objeto de un reconocimiento que jamás se borra; la inquebrantable fidelidad con que se observan los aniversarios, obras piadosas y demás sagradas que el respeto á la memoria de los antepasados impone, son el testimonio más evidente para juzgar de la conservación ó decadencia del régimen tradicional y de la cohesión y estabilidad de la familia. ¿Qué significan esa sumisión y concienciosa solicitud con que se rinden estos piadosos homenajes filiales, sino el poder invisible de la autoridad paterna, rigiendo aun á través de la muerte los destinos de la familia? ¿Qué demuestra la piadosa costumbre de reunirse bajo el techo de la casa paterna los hijos establecidos en diferentes localidades, y orar sobre la sepultura parroquial de la familia en las grandes conmemoraciones fúnebres de la Iglesia? ¿Cuál es el móvil oculto que impulsa de tan envidiable mane-

(1) Mr. Troplong.—*Traité des donations entre-vifs et des testaments.*

ra á los hijos, á la puntual ejecucion de simples deseos, que quizá sin formalidad legal alguna, son manifestados por sus padres entre las convulsiones y congojas de su agonía? Es la sombra tutelar de aquel mismo padre, admirable por sus ejemplos y virtudes, que desde los umbrales de su eterna mansion, vela todavía atentamente por el honor y buen nombre de la familia; es la tradicion, que conservando en el santuario del hogar el culto de su venerable imágen moral, irradia aún en su interior el eco de sus máximas y preceptos; es la Religion, el resorte poderoso que congrega los hijos dispersos bajo la égida tutelar de los pátrios lares, demostrando la robusta cohesion de sus hereditarios sentimientos, consolidados por la ejecutiva lealtad de las profundas palabras de Tácito: *Et maiores vestros et posteros cogitate.*

Ese documento, solemnemente formulado en presencia de la eternidad, y consagrado por la profesion augusta de la fé religiosa, que inalterable se ha conservado hasta nosotros, para fortalecer al hombre en sus últimos alientos, declarando de una manera expresa y terminante que quiere morir en el seno de la Iglesia católica, apostólica, romana, no es solamente la aplicacion de un texto legal para el ejercicio regular y ordenado del derecho positivo, que evite interpretaciones á que por su oscuridad ó antigüedad puede dar lugar el choque de intereses opuestos, sino entraña además una accion eminentemente moralizadora que robustece los principios esenciales de la organizacion de la familia, no solamente en su concepto jurídico, por esta sancion suprema de la autoridad paterna, sino porque reviste á este acto de un carácter eminentemente religioso, encarnando su espíritu en lo que hay de más profundo en el corazon humano, de lo que jamás se olvida en medio de las vicisitudes de la vida, «los recuerdos íntimos que por su impresion despiertan todos los sucesos de nuestra vida desde la más tierna edad.¹

«Solamente los hombres religiosos, dice Mr. Le Play, que conocen la nulidad de esta vida, y ponen su esperanza en la vida futura, se complacen en dirigir su pensamiento hacia un fin próximo. Los ciudadanos, penetrados del espíritu de desprendimiento que inspira el amor de Dios y del prójimo, son los que se preservan de las satisfacciones sensuales que procura la riqueza, para preocuparse de contri-

(1) F. Le Play. *La Réforme sociale*, 1.^{er} vol.

buir, aun despues de su muerte, á la felicidad de su familia y de su patria.»

Por eso, los pueblos amantes de la conservacion de sus tradiciones, nacidas al calor de la Religion, y mantenidas por su vivificante espíritu, pueblos que han vivido contentos y dichosos, sin variar sus antiguos y especiales usos y costumbres; familias en que las prácticas de la Religion, presididas por el jefe de la casa, dominan todos los actos de la comunidad doméstica, en que la instruccion religiosa ocupa el lugar preeminente en la educacion, y en que el desarrollo intelectual está pospuesto al desenvolvimiento del corazon, han fundado el testamento para ratificar la autoridad paterna y el prestigio de la ancianidad, encomendándoles la misión de trasmitir el tesoro de sus prescripciones morales, á fin de conjurar los peligros de las nuevas generaciones y la decadencia de las familias, con innovaciones cuya bondad no está suficientemente confirmada, ó por el temor del riesgo más ó menos inminente de alterar ó perder la paz ó el bienestar de que han gozado, ó que una triste experiencia las condena por sus desastrosas consecuencias. ¿Qué cosa más natural, sino que esas familias y esos pueblos pongan en juego todos aquellos medios que garanticen la suerte de las generaciones venideras, poniéndolas á cubierto de todo género de obstáculos é imprevistas contrariedades? ¿Cómo no ha de ser la preocupacion más ardiente de un padre, el asegurar para sus hijos los fundamentos esenciales de que él ha disfrutado? ¿y existe nada que pueda influir de una manera más real y eficaz, que la sancion de su voluntad solemnemente decretada en un testamento, como prenda del amor paterno? ¿Cómo no ha de ejercer ese poderoso imperio, en los hijos llenos de respeto y veneracion, y por quienes la autoridad paterna es considerada como un reflejo de la autoridad de Dios, y el ejercicio de su temporal ministerio está rodeado de ese carácter sacerdotal que imprime en los pueblos de tradicion, las funciones del culto exterior que desempeña en el seno de la familia? El testamento es, pues, la alianza al través de los siglos, de las generaciones que pasan y de las generaciones que llegan, encadenadas por los vínculos de la tradicion, institucion excelente y eficaz para el buen gobierno y estabilidad de las familias y duracion de las sociedades, cuyo ascendiente y práctica se conserva y crece en razon directa de la fuerza que adquiere el sentimiento religioso y del poder moral de la familia, y su abandono y desuso patentizan la relajacion de los lazos domésticos y el desprecio

de la tradicion; el testamento es la ceremonia solemne de la entrega del estatuto doméstico, que ratificado en terminantes declaraciones, se perpetúa custodiado en las generaciones con previsora vigilancia; es la manifestacion evidente de los sentimientos de familia más acendrados, de la grandeza de espíritu y del amor á la Divinidad profundamente arraigado por la Religion; así que siempre en la antigüedad, como hoy en nuestras clases rurales, ha sido tan general ó imprescindible la práctica del testamento, y se ha mostrado hacia él tan grande veneracion, que se le han tributado todos los honores de un verdadero culto social.

La fuerza de las sociedades reside en la influencia que el padre adquiere sobre sus hijos, para comunicarles el respeto y el amor al trabajo y á la prevision, presidiendo solo, sin el concurso del Estado, la obra larga y difícil de la educacion, que es en lo que el progreso de la autoridad paterna, envuelve el de la libertad civil y política; y así se explica que los pueblos que conceden el mayor imperio á la autoridad paterna, sean igualmente los que tengan los sentimientos más vivos de patriotismo. Y á este fin dice Mr. Arcelin:¹ «En todas partes en donde algunos buenos usos han mantenido la concordia, en donde las franquicias, señales de libertad local, se han conservado, se ha visto á los hombres luchar con un valor y un desinterés sin igual por sostenerlos. No es el cuartel el que crea el patriotismo, sino el hogar. Las poblaciones de los países bascongados, en donde los fueros habian fundado la armonía desde hace algunos siglos, las del oeste de Francia, en que las relaciones entre propietarios y colonos habian sido excelentes, han desplegado una energía extraordinaria para mantener sus usos.»

Pero la revolucion francesa, en su delirante fiebre de derribar todos los fundamentos de la antigua sociedad, arrastrada por el ciego furor de aniquilar la Religion y todo aquel régimen tradicional levantado en Europa por la accion de los siglos, sobre los sólidos cimientos de la monarquía, no contenta de haber arruinado todos los organismos que en el órden político se habian erigido sobre la base de aquella fecunda institucion, que tantos beneficios habia prestado á la causa de la civilizacion cristiana; aquella asamblea demagógica, inspirada por el odio y dominada por el terror, declaró con impúdica

(1) *L'anthropologie et la science sociale*, par Adrien Arcelin.

franqueza, que para alcanzar el término apetecido de sus sacrílegos fines y desatentados propósitos, era preciso destruir la autoridad de los padres de familia, «guardianes naturales de la tradicion.» Con este antisocial objeto, la Convencion votó el 7 de Marzo de 1793, la abolicion del derecho de testar, «este derecho que dicta leyes más allá de la vida, que nos trasporta de una manera tan natural á las sublimes regiones de las fuentes del derecho, que Leibnitz lo hacia derivar de la inmortalidad del alma,» inaugurando con esta tiránica disposicion la nueva era de la libertad, despojando á la paternidad de un derecho inherente é inseparable de la naturaleza humana y sacrificando las libertades de la vida privada á las invasiones de la vida pública, á fin de arrebatar al hogar doméstico la influencia tradicional y religiosa en la educacion de los hijos, para modelarlos en la revolucion y afiliar un proselitismo rebelde que contribuyera á desprestigiar el principio de la autoridad doméstica y á socavar todas las bases del orden social.

Pero si bien esta disposicion fué modificada por su horrible crudeza en los cambios políticos que sucedieron á la caida de la república, los vientos revolucionarios esparcieron por toda Europa las semillas de tan disolvente principio, germinando en todo ese conjunto de leyes de sucesion que encadenan la voluntad del padre, proveyendo así á los Gobiernos de una arma poderosa para dominar los pueblos, aniquilar familias, haciendo perder la consideracion y el prestigio que presta la riqueza, cuando va unida á la virtud, no tardando en producirse de esta manera la trasformacion lenta, pero eficaz, que se ha operado en la sociedad, en conformidad á las miras de sus autores. Mas nuestros antepasados, ilustrados por la experiencia, é inspirados de los sentimientos de honor y de virtud que distinguen á las grandes razas; comprendiendo que la prosperidad del hogar estaba íntimamente ligada á la observancia de la ley moral, crearon por la accion reiterada del testamento, como las sociedades de la Edad media, sus instituciones sociales, fundando de esta manera la estabilidad del orden moral en la estabilidad de los inmuebles, resistiendo con energía y prudencia las tendencias niveladoras de las actuales leyes sucesorales, guiados por el conocimiento instintivo de sus intereses, defendiéndose hasta el dia, por medio de la trasmision íntegra de sus propiedades; cuyo régimen perpetúa las tradiciones, buenos usos y costumbres, el respeto á la autoridad paterna, el decoro y el buen nombre de los hi-

jos, y la uncion entre los miembros de la familia, por servir á todos la casa paterna de asilo permanente en las vicisitudes y contratiempos de la vida. Si la ley no toma en cuenta la propiedad, decia Tocqueville, más que para dividirla, repartirla, diseminarla, anula sin cesar, su fecundidad y su poder, hace de ella una arma peligrosa, un manantial de codicias y agiotajes, más bien que una garantía de dicha y porvenir. Y si no ¿qué demuestran estas familias, de inmemorial antigüedad, que vienen heredando sucesivamente en nuestro suelo sus pequeños dominios al través de tantas generaciones, sustrayéndose tenazmente á las prescripciones de la ley escrita, sino la fecundidad de nuestros seculares usos en materia de sucesion? ¿A qué es debida esa inalterable perpetuidad de esas pequeñas propiedades que se sostienen en pié, contrarrestando las vicisitudes y quebrantos de las familias, ineludibles en una larga serie de sucesiones, mientras vemos por otra parte la rápida desaparicion de colosales fortunas? Pero aplicaremos las reglas que entre nosotros se observan en materia de sucesion, trascribiendo el resultado de las profundas observaciones que ha hecho Mr. Le Play en los diversos países que ha recorrido, cuya competente autoridad nos exime de este trabajo, por la claridad que le distingue.¹

«El respeto á la tradicion hace que cada jefe de familia, se preocupe de conservar y aumentar por su prevision, la propiedad que ha creado ó recibido de su padre. Subordinando su vida al deber de legar el patrimonio al heredero más capaz de conservar las tradiciones paternas, se rodea, si Dios bendice su matrimonio, de una numerosa posteridad. Cuando empiezan á hacerse sentir los achaques de la edad, elige, segun el carácter y los talentos, aquel de sus hijos que le parece más digno de ser asociado á sus trabajos. Con la ayuda de los ahorros que ha hecho y de los que realiza con el concurso de este asociado, arregla la suerte de sus hijos, de manera de procurar á cada uno una profesion conforme á sus aptitudes y en relacion con la situacion de la familia. Los unos, habiendo terminado su aprendizaje y recibido de su padre la dote necesaria para la adquisicion de los instrumentos de trabajo, se establecen en las localidades próximas ó en alguna otra region del territorio de las metrópoli. Otros, en fin, se trasladan á las colonias y fundan á su vez, familias que prosperan siguien-

(1) F. Le Play. *La Réforme sociale*, 1.^{er} vol.

do las buenas tradiciones que observaban en la metrópoli. Las hijas permanecen en la casa paterna hasta la edad de tomar estado; las que no se casan, de la misma manera que los hijos célibes, quedan agregados al jefe de familia. Cuando este es arrebatado por la muerte, el hijo que se había agregado en calidad de heredero, continúa las funciones paternas, mientras que el hogar queda bajo la alta dirección de la madre en estado de viudez. La catástrofe hiere en sus afecciones los miembros que sobreviven, pero no compromete ni los intereses de la familia ni la organización de la propiedad.»

Hé aquí analizado y descrito de mano maestra, el orden tradicional á que está sometida la familia bascongada en cuanto al sistema de trasmision de bienes, observado por el citado autor en diferentes puntos ó regiones que ha visitado, y que es precisamente el que está en vigor entre nosotros, aparte de algunas diferencias locales, conservado con fidelidad «desde hace veinte y cinco siglos», y que hasta ahora nos ha salvado de la decadencia en que han venido á parar otras comarcas, y al cual debemos el mantenimiento de nuestros usos y costumbres, la prosperidad de nuestra agricultura, el bienestar general, la adhesión á las instituciones y los sentimientos de noble independencia trasmítidos en la raza por las leyes de la herencia, que han constituido la fuerza de los estados en todas las épocas de la historia; pues la autonomía de la familia es la primera, y el fundamento de todas las autonomías, y la base del patriotismo; y no hay patriotismo sin estabilidad, ni estabilidad ni patria sin familia, hogar, ni lazos que nos atraigan y liguen al lugar donde han nacido y están enterrados nuestros padres y perpetúen su memoria; porque como decía Burke, el que no se acuerda de los antepasados, se cuidará muy poco de su posteridad; y nosotros añadirémos, el que ha profanado con su olvido estos venerandos recuerdos que constituyen el pasado de la patria, no tendrá en cuenta para nada su porvenir.

«Todas las veces que las palabras altares, sepulcros, herencia, tierra natal, costumbres antiguas, maestros, piedad, son oídas ó pronunciadas con indiferencia, todo está perdido.»¹

FRANCISCO DE MINGUEGUIAGA.

Usúrbil, Mayo de 1887.

— (1) Pensées de Joubert.

AÑCHIÑAKO DENPORAN.

Urkiolako bentan Abenduko gau ekach
andiko baten batu zirean sei bersolariak.

(BUKAERA.)

Laugarrena, Mandazaiñ bat.

Amaitu ziran ekachak danak,
Ez datozi, atzera geiago,
Garbitu zerualdea da ta,
Indriskak, zirean irago.
Izarrak, argi dira ikusten,
Ez dira, len lako erdi illak,
Zeruak, ondo bizirik daukaz
Beraren begi biribillak.
Odeyak, eurakaz bat aiseak,
Emendik badoaz igeska,
An goyan, orain Iratargiak,
Barreka arpegia dauka.
Errekak asi dira makaltzen,
Arbolak dagoz aiñ geldirik,
Bakean, zerua eta lurra,
Dakustaz adiskideturik.
Gaba len ezaiña bazan bere,
¡Ay oraiñ! guztiz da ederra,
Askotan, mandazaiñentzako au,
Eguna bera baño obe da.